

Difunden derechos de indígenas en Juárez



0



A- A A+

11 de Agosto del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos realiza una campaña informativa sobre los derechos de las personas indígenas en el municipio de Juárez, para dar a conocer a la población y servidoras

y servidores públicos la cartilla de garantías reconocidas en la legislación estatal.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH, comentó que a través de la conferencia “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas” se presenta a la ciudadanía y autoridades de este municipio puntualmente los derechos de las personas indígenas establecidos en la Constitución Mexicana y en la Ley Estatal de los Pueblos Indígenas.

Destacó que además de la protección de los derechos fundamentales, los pueblos indígenas poseen derechos de reconocimiento, preservación de sus costumbres y fomento a la diversidad cultural que deben ser garantizados a la par del acceso a la salud, la educación, la no discriminación y el empleo.

Martínez Garza comentó que la CEDH sostiene una campaña intensiva sobre la situación y necesidades de las personas indígenas en Nuevo León, a fin de coadyuvar con las autoridades estatales y municipales a cumplir con los lineamientos de la ley estatal que señala las responsabilidades de visibilizar a las y los habitantes indígenas en la entidad y brindar los derechos necesarios para garantizar su desarrollo y calidad de vida.